

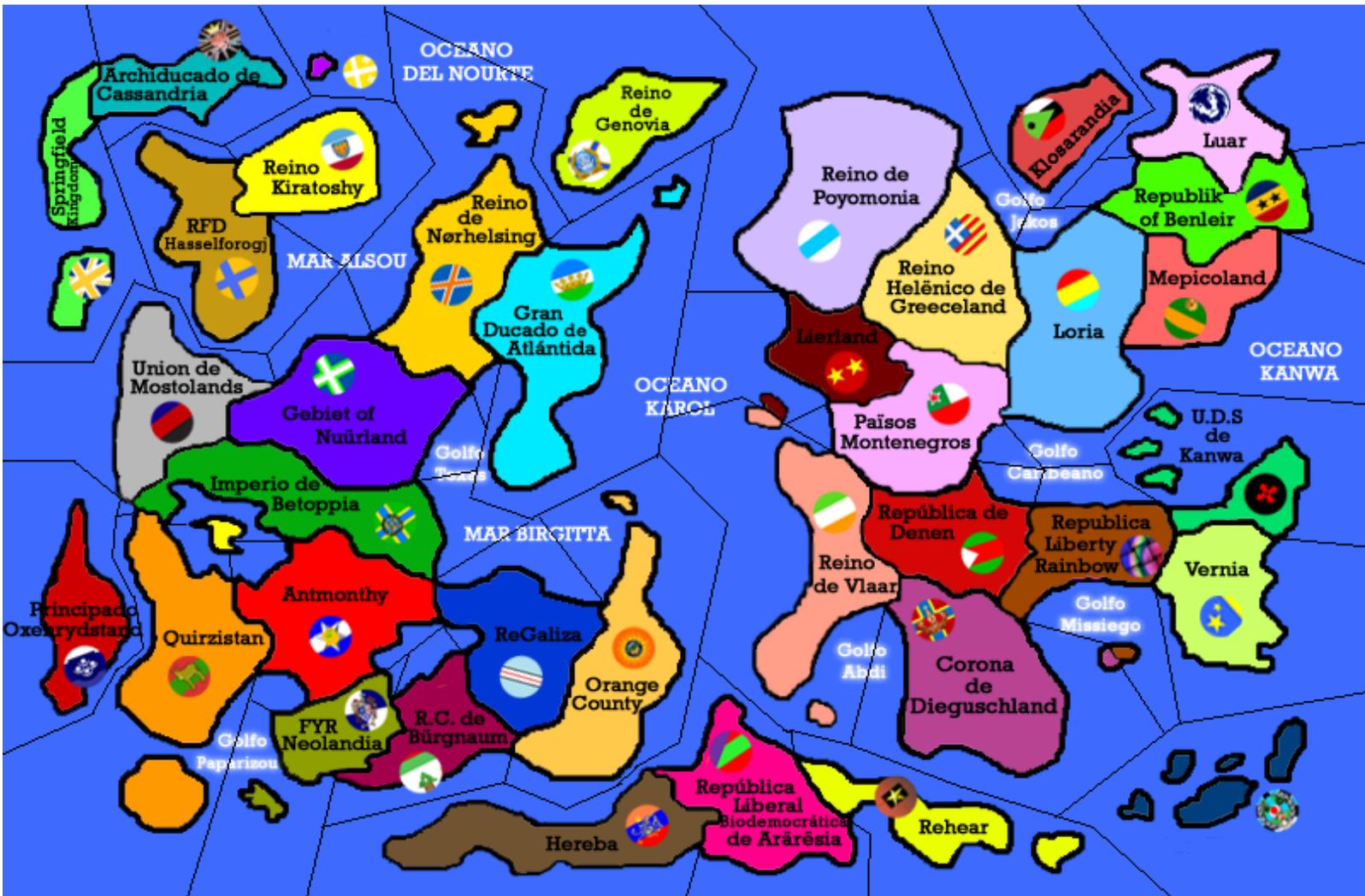


VII Cumbre del E7
Findal (Unión de Mostolands)
DOSSIER DE LA CUMBRE

- 1 Resolución de la pregunta previa.**
Los países miembros del E7 hemos decidido con un resultado de 4 a 3 votos que el E7 debe de permanecer con 7 países
- 2 Nueva Sede del BCE**
Debido al abandono del Imperio de Betoppia del E7, el BCE presidido por Rodrigo Rato, debe abandonar el país, debido a que es una organización dependiente del E7. Por tanto, cada país debe proponer una sede, y entre ellas se decidirá en la próxima Cumbre.
- 3 Votación de nombre de la moneda propia.**
Se debe votar con 5, 3 y 1 voto a los siguientes nombres para la moneda, siendo elegida la que más votos obtenga:
- Eyro - Count - Otto - Eyrén
También se ha de aprobar la fecha de entrada en vigor de la nueva moneda, siendo propuesta el 1 de Enero de 2.011. En caso de que rechaceis dicha fecha, enviar una fecha alternativa. Recordar que la moneda será aplicada en todos los países del E7 a excepción del Reino de Norhelsing, según aprobó en la V Cumbre del E7.
- 4 Logo y bandera del E7.**
Debido a la propuesta del Reino de Poyomonía del Reino de Poyomonía en la pasada cumbre, se ha de votar si se ha de crear un logo y una bandera del E7. A su vez y para aligerar el proceso, los países que deseen deben enviar un logo y una bandera.
- 5 Control de CO2 a la atmósfera.**
Tal y como se debatió en la pasada cumbre, se deben fijar los límites de emisiones y las acciones a llevar a cabo para reducir las emisiones del CO2. Cada país, debe realizar sus propuestas de límites y acciones, y éstos serán debatidos en próximas cumbres.
- 6 División de aguas.**
Debido a las aspiraciones imperialistas de ciertos países, la Unión de Mostolands propone una división de aguas, para que cada país controle sus aguas. La propuesta de división viene en el Mapa adjunto al dossier, y se debe aprobar o rechazar.
- 7 Sanción reguladora.**
La Unión de Mostolands propone sancionar a los países miembros, en caso de no enviar respuestas a 2 dossiers. En caso de ser aprobado, en la próxima cumbre se deberá elegir el contenido de dicha sanción.
- 8 Creación de una organización similar a la UNESCO.**
Creación de una organización dependiente del E7 que vele por la educación, la cultura y la información a nivel internacional. Sus funciones serían el fomento de actividades culturales, desarrollo del turismo, reconocer los monumentos y tradiciones de cada país, etc.
- 9 Propuesta de ciudades para 9ª y 10ª cumbre.**
Los países interesados en albergar futuras cumbres, deben proponer sus ciudades para albergar dichas cumbres. En la próxima cumbre se votará entre las candidatas.

El dossier puede ser respondido hasta el sábado 9 de Octubre.

* Mapa adjunto:



01. Resolución a la pregunta previa:

Ya ha sido cuestionada por los países miembros. Desde el G.D. de Atlántida vemos que era una medida necesaria y votamos a favor de la ampliación. Si el E7 no se amplía se puede perder peso a nivel internacional.

02. Nueva sede del BCE:

El G.D. de Atlántida propone a Annia como la sede del BCE. Nuestro país es el idóneo para albergar este banco ya que tenemos una economía en alza y muy saneada.

03. Votación de nombre de la moneda propia:

Procedemos a anunciar los votos para cada una de las propuestas:

5 puntos para "Eyro"; 3 para "Eyrén" y 1 para "Count".

Sobre la entrada en vigor de la nueva divisa abogamos por el 1 de Enero de 2011. En nuestro país convivirán las 2 monedas durante 3 meses después de su inclusión. Tras esos 3 meses, el Gobierno tomará una decisión.

04. Logo y bandera del E7:

Gráficas Atlantesas S.A. ha elaborado por encargo del Gobierno la siguiente propuesta:

Logo:



Bandera:



05. Control de CO2 a la atmósfera:

Los compromisos de nuestro país con el Medio Ambiente son un ejemplo para las demás naciones. Hemos conseguido reducir en un 28% las emisiones de CO2 con un plan de I+D elaborado de forma conjunta con las fábricas. En el G.D. de Atlántida, el coche eléctrico ha revolucionado el mercado. Presentado en la pasada Expo 2010, ha permitido la no dependencia de la gasolina y otros combustibles. Hemos desarrollado viviendas ecológicas apostando por la domótica y con un uso de las energías renovables que es muy beneficioso para el Medio Ambiente.

06. División de aguas:

Votamos a favor de esta medida para ahorrarnos disputas diplomáticas con otros países como sucedió con el Imperio de Betoppia y la U.D.S. de Kanwa.

07. Sanción reguladora:

El G.D. de Atlántida está a favor con esta medida. Así conseguiremos que los países pongan más interés en la organización.

08. Creación de una organización similar a la UNESCO:

Como uno de los países con más monumentos declarados por la UNESCO nos mostramos a favor de esta medida.

09. Propuesta de ciudades para la 9ª y 10ª Cumbre:

Proponemos las siguientes:

9ª Cumbre: Isla de Santa Verona

10ª Cumbre: Isla de Santa Verona

La ciudad propuesta para ambas Cumbres es Santa Verona. El Gobierno de Santa Verona ha recalado que se presentan para las dos próximas Cumbres, en el caso de que una de las vacantes no se nos conceda.



María Isabel Preysler Arrastia
Presidenta del Gobierno del G.D. de Atlántida